

CURRICULUM VITAE

-----DATOS PERSONALES-----

Apellido y Nombre: CASARES MIRTA ESTELA

Nacionalidad: ARGENTINA

Correo Electrónico: mirtaecasares@hotmail.com

----- TITULOS DE GRADO -----

ABOGADO. FECHA: 23/02/1998. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.

PROCURADOR. FECHA: 12/09/1997. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.

----- TITULOS DE POSGRADO -----

* DOCTORANDO EN DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. APROBADO POR RES. N° 1287-005

CICLO BASICO: aprobado y concluido en año 2006. 140 hs.

CALIFICACIÓN: “Metodología de la Investigación” 7; “Ciencias Sociales y Derecho” 7 y “Pensamiento Jurídico y Derecho Positivo” 8. En etapa de investigación.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOC. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.

* MAESTRANDO EN MAGISTRATURA Y DERECHO JUDICIAL.

APROBADO por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología mediante Resolución N° 68/00, y ha sido acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante Resolución N° 231/99. Con fecha 23 de diciembre de 2009 por Resolución N° 911/09 de la CONEAU ha sido renovada su acreditación por seis años con la categorización letra B. Con cursado concluido y aprobado en el mes de Julio/2017. En etapa de preparación de tesis.

* MAESTRANDO EN ARGUMENTACIÓN JURIDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, en cursado actual.

* ESPECIALISTA EN DERECHO DE DAÑOS. APROBADO POR RES. N° 2327-008 DEL H.C.S. DE U.N.T.

Concluido con 450 hs. y aprobado en el año 2014.

Título expedido por la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, institución que acreditó la carrera por ante la CONEAU por Resolución n° 319/00.

----- **OTROS CURSOS DE POSGRADOS** -----

POSGRADO EN “ARGUMENTACIÓN Y REDACCIÓN JUDICIAL”. AÑO 2007. 40 HS. DICTADO POR FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOC. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN.

POSGRADO “JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL”. AÑO 2007. 48 HS. DICTADO POR FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOC. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN.

ACTUALIZACIÓN EN DERECHO EMPRESARIO. 32 HS. CÁTEDRAS. AÑO 2004. DICTADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES. UNIVERSIDAD AUSTRAL.

----- **PARTICIPACION EN EVENTOS COMO DISERTANTE**-----

JORNADAS DE “AMBIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO”. AÑO 2015. Fac. de Derecho y Cs. Sociales. Universidad Nacional de Tucumán.

JORNADAS DE “AMBIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO”. AÑO 2014. Fac. de Derecho y Cs. Sociales. Universidad Nacional de Tucumán.

CURSO “PROCEDIMIENTOS EN LOS CODIGOS PROCESALES CIVIL Y COMERCIAL, LABORAL”, en el Poder Judicial de Tucumán. Días 2, 3 y 4 de Diciembre de 2013. Designada por Acordada de la CSJTuc. n° 1105 del 19/11/2013.

CURSO “PROCEDIMIENTO II EN LOS CODIGOS PROCESALES CIVIL Y COMERCIAL, LABORAL”, en el Poder Judicial de Tucumán. Días 7, 8 y 9 de Octubre de 2013. Designada por Acordada de la CSJTuc. n° 862 del 17/9/2013.

JORNADAS DE “AMBIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO”. 18 de Febrero y 8 de Marzo del Año 2013. Designada por Resolución D-Sa-N° 0865/2012. Fac. de Derecho y Cs. Sociales. Universidad Nacional de Tuc.

CONFERENCIA SOBRE “HONORARIOS, REGULACION EN PROCESOS DE DAÑOS Y PERJUICIOS”. 25 de Agosto de 2008. Colegio de Abogados del Sur de Tucumán.

CONFERENCIA “ARGUMENTACION JURIDICA – AMBITOS - JUSTIFICACIÓN DE LAS DECISIONES JUDICIALES”. 22 de Agosto del 2007. Colegio de Abogados del Sur.

----- **DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CARRERAS DE GRADO** -----

CARRERA ABOGACIA - SEXTO SEMESTRE PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000 - MATERIA: “ARGUMENTACIÓN Y REDACCIÓN JURÍDICA”. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN (UNT): Cargo: AUXILIAR DOCENTE de primera categoría regular con dedicación simple. Designada por Resolución D-SA-N° 0600/2014 del 17/09/2014, por medio de Concurso Público de Antecedentes y Oposición llamado por Resolución N° 516-013 del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT.

CARRERA ABOGACIA -. FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO (UNSTA): Cargo: Profesor Adjunto en la orientación derecho privado de la asignatura Derecho de Daños, Designada por Resolución del Rectorado n° 771-17 y n° 884/2018

* DOCENTE CATEGORIZADO en la categoría V conforme lo recomendado por el Comité Evaluador del Noroeste, por Resolución del 15/6/2017 de la Comisión Regional de Categorización n° 1836, en expte. TU0978, en el marco del programa de incentivos a docentes investigadores.

----- **PROYECTOS DE INVESTIGACION** -----

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EL DISCURSO DEL DEBER Y EL DISCURSO DEL PODER: DEL TEXTO LEGAL AL TEXTO FICCIONAL Y MEDIÁTICO”. CODIGO 26/H411. FECHA: AÑO 2005 AL 2011. CIUNT. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA U.N.T.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EL DISCURSO DEL DEBER Y EL DISCURSO DEL PODER: LA FICCIÓN LITERARIA COMO RECEPTORA DE LOS PRINCIPIOS E INSTITUCIONES DEL DERECHO”. AÑO 2013. CIUNT. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA U.N.T.

----- **PROFESION LIBRE** -----

ANTIGUEDAD EN LA PROFESION: 19 años.

EJERCICIO LIBRE COMO ABOGADO: 9 AÑOS. Fecha Inicio: 24/07/1998 - Fecha Fin: 15/02/2007.

----- **CARGOS o FUNCIONES JUDICIALES** -----

SECRETARIA JUDICIAL “B” (CATEGORIA 12.01) DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA I° NOMINACIÓN - CENTRO JUDICIAL CONCEPCION - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN.

Designada por Acordada N° 19 del 8/2/2007

Fuero: CIVIL Y COMERCIAL

Instancia: 1a. Inst.

Fecha Inicio: 16/02/2007 - Fecha Fin:23/02/2012 (5 años)

SECRETARIA JUDICIAL "A" (CATEGORIA 7.021) DE LA EXCMA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL CENTRO JUDICIAL CONCEPCION – PODER JUDICIAL DE TUCUMAN.

Designada por Acordada N° 116 del 22/02/2012

Fuero: CIVIL Y COMERCIAL.

Instancia: 2ª. Instancia

Fecha de inicio: 24/02/2012 hasta la actualidad (más de 7 años)

----- **TERNADO EN OTROS CONCURSOS** -----

* CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y oposición de Secretario de "Concursos y Quiebras", en 1º lugar para el Centro Judicial Concepción y el 13º para el Centro Judicial Tucumán, con un total de 102 puntos (30 por antecedentes y 72 por prueba).

* CONCURSO N° 131 del Consejo Asesor de la Magistratura, para cubrir el cargo de Juez en lo Civil y Comercial Común IIIª Nominación, Centro Judicial Concepción (creado por ley n° 8837), en 1º lugar.

* CONCURSO N° 144 del Consejo Asesor de la Magistratura, para cubrir el cargo de Vocal de Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción, en 3º lugar.

CONCURSO N° 149 del Consejo Asesor de la Magistratura, para cubrir el cargo de Juez Civil y Comercial Común del Centro Judicial Monteros, en 3º lugar.